

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE ANTE
LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO PARA
EL PERIODO 2022-2024**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 15:30 horas del día 17 de agosto de 2022, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo para supervisar el proceso de elección de una vacante del Personal Docente para el periodo 2022-2024, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección del personal docente ante la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo

Fórmulas	Nombres	Nombramiento	Votos
1	Sara Martínez López	Titular	3
	Juan Carlos Cendejas Nuñez	Suplente	
2	Luz María González Tafoya	Titular	9
	Orfelina Haydeé Cabello Meza	Suplente	

Conforme a la mayoría de votos del recuento, la fórmula 2 se declara ganadora en este proceso.

En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, a 17 de agosto de 2022.- El Secretario Académico de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, IBQ. Juan Carlos Herrera Enciso- Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE, IBQ. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO, SECRETARIO ACADEMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA Y CORRESPONDE AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO PARA EL PERIODO 2022-2024 CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DE 2022. DOY FE.